

## DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE PANAMÁ

V Encuentro de RedES Universitarias, Consejos & Asociaciones Nacionales de Rectores de América Latina y el Caribe

### Conclusiones y pronunciamientos finales

En la Ciudad de Panamá, Panamá, los representantes de Redes, Asociaciones y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe convocados por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, UNESCO-IESALC, tuvieron en consideración para sus deliberaciones, entre otros, los siguientes planteamientos:

- a) Los principios y recomendaciones de la Conferencia Regional de Educación Superior, que aparecen en la Declaración y Plan de Acción, CRES 2008, ratificados en el Comunicado de la Conferencia Mundial de Educación Superior, CMES 2009, que apuntan a la integración regional, la internacionalización y la cooperación solidaria para construir un modelo de educación superior que se oriente al desarrollo de una institución universitaria latinoamericana y caribeña con futuro sustentable;
- b) La convicción de lograr un desarrollo sostenible para la región latinoamericana y caribeña (LAC) basado en que la educación es un bien público y social impartido en instituciones oficiales y privadas, sustentado en un modelo de educación superior que alcance simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad;
- c) La importancia de unir potencialidades en educación superior, compartir logros, fortalecer la formación de talento humano calificado y generar sinergias para lograr un mayor acercamiento entre los pueblos de los países de América Latina y el Caribe, para lograr bienestar colectivo, fortalecimiento de la democracia y participación ciudadana que ayuden al mejoramiento de los ámbitos laborales así como a la productividad y sustentabilidad de los países de nuestra región a través de la consolidación y mantención de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de la Educación Superior, ENLACES.

En seguimiento de lo anterior y reconociendo el V Encuentro como un espacio oportuno e indicado para analizar el actual estado del arte de la educación superior, dialogar, alcanzar consensos y concluir ideas sobre su desarrollo y fortalecimiento, particularmente la universitaria, los/las representantes emiten su firme y positivo pronunciamiento sobre los temas que a continuación se detallan:

1. Ratificar al ENLACES, como una plataforma regional de conocimiento e información, que utiliza los elementos de interactividad tanto presencial como virtual para la consolidación de un espacio de integración de la Educación Superior capaz de crear y desarrollar vínculos entre los Sistemas de Educación Superior nacionales, las instituciones de educación superior y otras instituciones de carácter no gubernamental asociadas;



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para  
la Educación Superior  
en América Latina y el Caribe



2. Apoyar al UNESCO-IESALC en su función articuladora del ENLACES y estimular y solicitar la contribución solidaria de Redes, Asociaciones y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe para el cumplimiento eficaz de tal propósito;
3. Reconocer que la plataforma ENLACES contempla acciones de articulación, regulación y movilidad para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de Educación Superior y que su capacidad emana desde el mandato de la Conferencia Regional de Educación Superior 2008 así como del respaldo político que se deriva de los más altos niveles de decisión regionales. Esta circunstancia, sostienen las redes presentes, estimula a instalar dicho compromiso político dentro de los planteamientos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, asumido como uno de los espacios adecuados para consolidar propuestas políticas de integración regional y estimular su implementación dentro de cada país así como la interacción entre ellos;
4. Propiciar que el ENLACES, defina una serie de acciones conducentes a la elaboración de una agenda específica identificando temas que se irán desarrollando de acuerdo a posibilidades y necesidades prioritarias incluyendo entre ellas la urgente necesidad de evaluación y seguimiento de los acuerdos y decisiones de la CRES, 2008. Para ello el UNESCO-IESALC, apoyado por las Redes, Asociaciones y Consejos de Rectores de la región, llevará a cabo este plan de acción en conjunto con todos los actores involucrados;
5. Expresar en forma unánime su adhesión a la iniciativa de la Secretaria Cultural del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y acoger el gran interés expresado de participar institucionalmente en los planteamientos regionales de UNESCO-IESALC, resaltando la presencia más activa de Puerto Rico en la región, a partir del reconocimiento de las buenas prácticas que se han logrado identificar, e informando el decidido apoyo de los participantes en este Encuentro a la próxima solicitud que Puerto Rico presentará ante la UNESCO para ser incluido como país observador ante este organismo multilateral;
6. Apoyar al UNESCO-IESALC en su propósito de buscar el compromiso gubernamental de los países de la región para formar parte de la agenda del proyecto de movilidad académica y que los ministerios de educación y/o equivalentes lo impulsen a través de los mecanismos pertinentes;
7. Apoyar al UNESCO-IESALC en el desarrollo de una agenda específica referida al proyecto sobre reconocimiento de estudios títulos y diplomas acompañada del necesario y respectivo seguimiento, para lograr que los ministerios de relaciones exteriores y de educación y/o equivalentes lo impulsen a través de los mecanismos soberanos que cada país considere pertinentes;



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para  
la Educación Superior  
en América Latina y el Caribe



8. Acoger la idea de avanzar cualitativamente en los temas cruciales (Movilidad, Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas, así como otros temas de Internacionalización, Producción y Gestión del Conocimiento) dentro del ENLACES y de la agenda de UNESCO-IESALC. Es importante también apelar a una decisión política de acción y financiamiento gubernamental en estas materias, planteando las instancias regionales de diálogo político como CELAC y otras similares como iniciativas multilaterales de relacionamiento y conexión con los gobiernos de América Latina y el Caribe.
9. Difusión de los resultados de este encuentro en el conocimiento público regional y especialmente en conocimiento del GRULAC en la sede central de la UNESCO en París para que sean expresamente manifestados frente a todas las delegaciones;
10. Reconocer y entregar su respaldo en forma unánime por parte de los presentes, al UNESCO-IESALC como un instituto especializado, único, necesario, activo y decidido en su agenda y en sus acciones para el fortalecimiento y desarrollo sostenible de la Educación Superior en la región latinoamericana y caribeña.
11. Acoger para el análisis respectivo la oferta de realización del VI Encuentro de Redes y Consejos de Rectores en 2014, dos posibles sedes propuestas: Una en Cuenca, Ecuador y la otra en Ciudad de México, México. El UNESCO-IESALC, recibirá las solicitudes formales y recaudos, con los que tomará la decisión final.

Todos los participantes asistentes representantes de redes, asociaciones y consejos de rectores de LAC desean expresar unánimemente su reconocimiento al UNESCO-IESALC por esta convocatoria y por la organización de este encuentro y, además, su agradecimiento a la Universidad de Panamá y sus autoridades así como al Consejo de Rectores de Panamá por su apoyo y liderazgo compartido para el éxito del evento.

Ciudad de Panamá, Panamá, 12 de julio de 2013.